

**SALARIOS
Y
EMPLEO**

**GUIÓN PARA ASAMBLEAS Y REUNIONES
CON SECCIONES SINDICALES**

EELA
EUSKAL SINDIKATUA

SALARIOS Y EMPLEO

Guión para asambleas y reuniones de Secciones Sindicales

NOTA: este es un resumen completo del documento. Cada uno/a tiene que adecuarlo para centrar lo prioritario, aprovechar lo que más valor tenga para cada empresa... prepararlo, en definitiva.

0. INTRODUCCIÓN

- La actual crisis se aprovecha para empeorar condiciones de trabajo.
- Las políticas públicas y las de las empresas producen un empobrecimiento generalizado.
- Frente a la individualización de las relaciones laborales, hay que poner en valor la lucha colectiva.
- Queremos desmontar las tesis del capital, gobiernos y patronales y presentar alternativas.
- Para ello, es imprescindible la organización y la lucha. Es ganar en correlación de fuerzas.

1. UN ATAQUE SIN PRECEDENTES

a) Fuerte aumento del paro y de la precariedad

- en 5 años, pérdida de 162.300 empleos y ya 227.00 personas (17,6%). En mujeres, el 19%
- en Europa es el 10,9%. Solo Grecia, España y Croacia índices más altos en la UE. Además, precariedad, contratos temporales, a tiempo parcial...

b) Aumento de salarios muy por debajo del IPC

- los salarios están perdiendo poder adquisitivo en los últimos años.
- el coste por trabajador/a ha aumentado 4,7 puntos menos que los precios en la CAPV y 7,7 puntos menos en Navarra.

c) Fuerte bajada de los costes laborales unitarios

- los costes laborales unitarios bajan un 5,3% en España y en la zona Euro suben 6,2%.

d) La productividad, a la cabeza de la Unión Europea, no así los salarios

- la productividad en 2012 ha sido un 28,5% superior en la CAPV que en la UE-27.
- la productividad crece cuando se destruye empleo y bajan los salarios.

e) Los salarios de las mujeres, más bajos

- salario neto inferior en un 19,6% en 2011. Es la brecha salarial.

f) Los salarios y el empleo en el sector público

- política de ajuste salarial y de empleo ejemplarizante.
- pérdida de poder adquisitivo y no respeto a la negociación colectiva.
- reducción de empleo directo e indirecto.
- deterioro de la calidad de servicios públicos y se generaliza la subcontratación.

g) Nueva congelación de la miserable cuantía del Salario Mínimo Interprofesional

- queda en 645,3 euros al mes. Cuantía indigna.

h) Aumento de los beneficios empresariales y de la retribución de los Consejos de Administración de las empresas

- la remuneración de los Consejos de administración son un escándalo, con 561.831 euros de media por cada consejero.
- Telefónica, Banco Santander, Iberdrola, Abengoa y BBVA , donde mayores repartos.
- quienes tienen estos salarios son los que defienden los recortes laborales. No olvidar la conexión entre la política y estas élites económicas.

2. NEFASTAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

- se profundiza así en la injusta distribución de la riqueza y aumento de desigualdades
- empobrecen la mayoría (es inmoral). Agrava la recesión y hace crecer el paro

a) Empobrecimiento generalizado de la población

- en Navarra en pobreza severa el 8% de la población, con menos de 454 euros al mes
- hogares con riesgo de pobreza, más de 157.000 en la CAPV
- hogares con problemas de alimentación, más de 100.000 en la CAPV y 46.000 hambre.
- La pobreza afecta más a las mujeres
- tener un empleo no exime de la pobreza

b) Aumento de las desigualdades sociales

- las diferencias entre ricos y pobre han aumentado en los últimos 30 años.
- en los 3 últimos años analizados donde más creció en España (6%) e Irlanda (7%).
- la renta media descendió un 3% en esos 3 años

c) Agravamiento de la recesión y del paro

- nos dicen que estas políticas son inevitables, no hay más remedio que aceptarlas, ponen las bases para potenciar la economía... **La evidencia desmiente esta afirmación.**
- donde más ajustes, más recesión y paro (Grecia, España, Portugal, Irlanda...)
- repercute negativamente en el consumo, clave en la demanda interna.
- esta evolución de empleo y salarios deprime la economía real y agrava los efectos depresivos.
- bajar los costes laborales no tiene fin. Es un modelo sin futuro.

d) Supone más déficit público

- menos empleo y salario merman los ingresos de la Seguridad Social al reducirse las cotizaciones sociales. También afecta a las pensiones porque perderán poder adquisitivo
- menos empleo y salarios reducen los ingresos de las haciendas: por vía directa (IRPF, IVA y otros impuestos) y de manera indirecta al resto de impuestos en función de la situación económica.
- por ello, para aumentar los ingresos: empleo de calidad y que gane poder adquisitivo.
- Más paro supone más necesidad de gasto en prestaciones sociales y necesidad de más recursos públicos. La alternativa es más empleo y que sea de calidad.

e) Justifica el desmantelamiento del estado del bienestar

- este desmantelamiento instaura un modelo de sociedad con la mayoría empobrecida y con menos servicios públicos.
- el empleo y el salario son la base para mantener o desarrollar el estado de bienestar.

3. EL ATAQUE A LOS SALARIOS Y AL EMPLEO UNE AL PODER ECONÓMICO, POLÍTICO Y MEDIÁTICO

a) El acceso al crédito

- la dificultad de acceso al crédito lastra a las empresas. (**Datos** del censo de Mercado de Trabajo del Gobierno Vasco)
- los tipos de interés son más altos. Ejemplo Alemania 3,7% a Pymes de media y aquí el 5,2%
- ello se debe a que las entidades financieras se han dedicado a la especulación, con el beneplácito de la política. Transferencia de recursos públicos a la banca, lo que ha provocado más déficit y más deuda pública.

b) Tarifas eléctricas

- fuerte aumento de tarifas eléctricas. Ciudadanos/as y empresas pagamos una de las tarifas más elevadas de toda Europa.

c) Renuncia a afrontar los problemas reales

- la patronal no denuncia el problema real de las empresas. Solo ataca al empleo y salarios y al sindicalismo que combate el empobrecimiento al que nos llevan. Cuenta con el apoyo institucional de gobiernos y medios de comunicación dominantes.
- el nexo de patronal, medios de comunicación y poder político se utiliza, además, para lavar la cara de los empresarios queriendo hacer creer que “buscan el bien común”.
- muestra de ello, es el Informe “España emprende y exporta” de las grandes empresas:
 - *exige a las instituciones aplicar las políticas que demandan las empresas*
 - *señala la fuerte caída de los costes laborales unitarios desde 2008*
 - *indica que esperan continúe esta tendencia en 2014*
 - reconocen que ello ha implicado mucho mayor beneficio por persona empleada

4. ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS DE ELA

a) Políticas encaminadas a la creación de empleo digno y al aumento del poder adquisitivo

- *aumentos salariales por encima del IPC*
- *niveles dignos de coberturas sociales*
- *un salario mínimo digno*
- *reducción de jornada sin reducción de salario*
- *cambio radical de las políticas presupuestarias y fiscales*
- *desarrollo sector público, especialmente lo relacionado con el Estado del Bienestar*
- *impulso de los empleos verdes*

b) Desenmascarar a quienes nos empobrecen para favorecer a una minoría

- hay que señalar la responsabilidad de quienes gobiernan para favorecer a una minoría y empobrecen a la mayoría, porque pretenden aumentar beneficios a costa de los salarios
- aquí son Confebask (SEA, Cebek, Adegí) y CEN. Viven del dinero público, no tienen representación acreditada, con fondos públicos para el interés de sus cúpulas, y que juegan un papel profundamente reaccionario para el recorte de derechos.
- hay que desenmascararlos porque la crisis se ha convertido en una gran excusa para ellos.
- nosotros hemos decidido no darles cobertura en eso, ni en un “diálogo social” vacío de contenido. Hemos de confrontar con ellos. Es la opción de ELA.

c) Organización en las empresas y movilización

- además de la denuncia, compromiso colectivo para pelear para que las cosas cambien. Ante las reformas, hoy la organización es más necesaria que nunca. Para ello:
 - ***afiliación y organización en los centros de trabajo***
 - *solo así podremos defender nuestros intereses*
 - *es la herramienta para defender el empleo y los salarios*
 - *las condiciones de trabajo van a ser proporcionales a la realidad sindical en cada centro de trabajo*
 - *solo la afiliación garantiza la autonomía sindical para defender lo nuestro*
 - ***movilización sindical y social***
 - *solo así mejoraremos nuestra correlación de fuerzas*
 - ***dar valor a la acción colectiva y la movilización***
 - *ante intereses contrapuestos, para defender lo nuestro*
 - *para lograr más empleo y más salario, aunque se reduzcan los beneficios empresariales.*
 - *dar valor a la acción colectiva, a la acción sindical, la reivindicación y la movilización y lucha. Otros no lo harán.*